

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra destina 3.500 euros a la Fundación Empresa-Universidad de Navarra para impulsar prácticas en euskera de estudiantes de Comunicación

La iniciativa se plasma en un convenio firmado hoy, cuyo objetivo es promover la presencia del euskera en los medios

Martes, 09 de octubre de 2012

El Gobierno de Navarra destina 3.500 euros a la Fundación Empresa-Universidad de Navarra para impulsar las prácticas en euskera de estudiantes de la Facultad de Comunicación de dicho centro universitario.

En concreto, esta cuantía está dirigida a facilitar que alumnas y alumnos con conocimientos de euskera puedan realizar prácticas en medios de comunicación o en unidades de comunicación de los organismos y empresas que empleen el euskera para la difusión, elaboración o edición de contenidos.

A tal efecto, se ha firmado hoy un convenio de colaboración suscrito por el director gerente del Instituto Navarro del Vascuence del Gobierno de Navarra, Maximino Gómez; la decana de la Facultad de Comunicación del centro académico, Mónica Herrero; y el director gerente de la Fundación Empresa-Universidad de Navarra, Ignacio Uría.

El acuerdo pretende mejorar y ampliar la formación de los estudiantes universitarios potenciando las prácticas en medios de comunicación que utilizan el euskera para la difusión de sus contenidos.

Las prácticas, que se realizarán íntegramente en este idioma, están dirigidas al alumnado de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas (licenciaturas que se cursan en la Facultad de Comunicación) que acrediten conocimiento de esta lengua. Otra de las finalidades del convenio es ofrecer a los medios de comunicación que emplean este idioma la oportunidad de contar con futuros profesionales del sector.

Las prácticas serán gestionadas a través de la Fundación Empresa-Universidad de Navarra, entidad promovida por la Cámara Navarra de Comercio e Industria, la Confederación de Empresarios de Navarra y la Universidad de Navarra como instrumento de relación en el mundo empresarial y el universitario.

El convenio tendrá vigencia hasta finales de este año 2012, y su finalidad con uno de los objetivos establecidos por la Ley Foral del Vascuence, el de promover la presencia del euskera en los medios de comunicación públicos y privados de Navarra.